

Francis Van Menxel

Egresado Fac. de Teología, U. C.

MEDELLIN, EXISTENCIA DE UNA ETICA SOCIAL CRISTIANA

L PRESENTE trabajo tiene por objeto confrontar las ideas de A. Manaranche sobre la existencia de una ética social cristiana y los documentos de la Conferencia de Medellín en 1968. Me limitaré, entre estos últimos, a examinar el "Mensaje a los pueblos de América Latina", la "Introducción a las conclusiones: Presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina", y los documentos sobre la "Justicia" y sobre la "Paz" (1). A Manaranche analizando el contenido de la ética social cristiana, la estructura en diversos niveles (2). Lancemos una rápida mirada a los documentos citados de Medellín para ver a qué nivel se hace recurso especialmente.

Manaranche examina en primer lugar el nivel de la **Historia de la Salvación**. El Amor de Dios cambia al hombre, le da un sentido nuevo. La Historia de la Salvación tiene repercusiones éticas (3).

Es un hecho evidente que la intención de los obispos del C.E.L.A.M. ha sido la de ligar su trabajo con el Amor salvífico de Dios por los hombres. "Como cristianos, vemos que esta etapa histórica de América latina está vinculada íntimamente a la Historia de la Salvación... A la luz de la fe... hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los signos de nuestros tiempos" (4). Esta Historia de la Salvación debe inspirar la visión del hombre: "por fidelidad a este plan divino, y para responder a las esperanzas puestas en la Iglesia, queremos ofrecer aquello que tenemos como más propio: una visión global del hombre y de la humanidad" (5). La misma afirmación podemos encontrar en la introducción a las conclusiones: "La Iglesia ha buscado

(1) Cfr. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, **La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio**, vol. II, Conclusiones, Santiago, Ed. Paulinas, 1969, pp. 31-37; 41-44; 49-61; 63-76.

(2) Cfr. A., Manaranche, **Y-a-t-il une éthique sociale chrétienne?**, París, Ed. du Seuil, 1969, p. 175.

(3) **Ibid.**, pp. 175-178.

(4) **Mensaje a los Pueblos...** pp. 32; 37.

(5) **Ibid.**, p. 32.

comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre" (6). También existe la misma acentuación en el Documento sobre la Justicia (7). Por su parte, el Documento sobre la Paz no hace alusión a este punto más que una sola vez (8). Esta sobriedad es un poco extraña, si se toma en cuenta que la paz y la unidad se hacen en Jesucristo, se hacen en la intercomunidad Trinitaria.

La Historia de la Salvación sitúa, entonces, las posiciones del C.E.L.A.M. Se toma en cuenta el presente, en la fe de un acontecimiento dado.

"**La esperanza en una Promesa indefectible**", de la cual habla Manaranche, no es explicitada en los Documentos de Medellín, al menos en los cuatro primeros, salvo breves alusiones (9).

"El papel actual del cristianismo, más allá de todo falso 'realismo', es el de insertar su reflexión en el corazón mismo del debate humano, en lugar de situarse ya en su contorno o a su salida... A través de esta reflexión, que ella debe atravesar paulatinamente, la ética cristiana tiene la preocupación de realizar su ligazón con la dogmática" (10). "El hombre se mueve ya en el Reino, es decir, en una lógica espiritual que lo impregna sin expulsarlo de su libertad" (11). El corazón del debate humano está en la justicia, la paz en América latina. No hay necesidad de explicitar más; son precisamente los problemas de este Continente. La ligazón entre la ética cristiana y el Dogma se hace a través de la reflexión sobre el momento: "Quisiéramos ofrecer la colaboración de los cristianos apremiados por sus responsabilidades bautismales y por la gravedad del momento" (12).

Otro nivel de afirmaciones de los documentos de Medellín se encuentra en "**el esclarecimiento de la coyuntura**" (13). A este nivel, las citas serían innumerables. Los cuatro textos estudiados tienen como base la coyuntura actual de América latina. El documento sobre la Paz podría ser aquel que ofrece la visión más elaborada de esta coyuntura en los números 2 al 13, y en un estilo muy sobrio, breve, sin dar lugar a un lirismo de condenación que podría encontrarse en los documentos anteriores del Magisterio eclesial.

El cuarto nivel al cual se refiere Manaranche es el de las **sugerencias concretas** (14). Aunque modestamente ("nuestro aporte no pretende competir con los intentos de solución de otros organismos..." (15), la Asamblea Episcopal tiene la ocasión de hacer algunas sugerencias (16).

¿Qué pensar de todo esto? ¿Cuál es la figura de la Iglesia en este papel ético? Y esto nos conduce al centro de nuestra problemática. La Iglesia, ¿se presenta como un Magisterio doctrinal? ¿Propone un tipo, un modelo de doctrina?

(6) **Presencia de la Iglesia...**, n. 1.

(7) **Justicia**, nn. 3-5.

(8) **Paz**, n. 14.

(9) A. Manaranche, *op. cit.*, p. 179; alusiones en **Doc. de Justicia**, n. 5; en **Presencia de la Iglesia**, n. 5.

(10) *Ibid.*, pp. 196-197.

(11) *Ibid.*, p. 197.

(12) **Mensaje a los Pueblos...** p. 33; Cfr. **Justicia**, n. 4.

(13) A. Manaranche, *op. cit.*, pp. 198-201.

(14) *Ibid.*, pp. 201-202.

(15) **Mensaje a los Pueblos...**, p. 33.

(16) **Justicia**, nn. 14, 15, 16, 19; **Paz**, nn. 25, 26, 27.

Siguiendo a Manaranche y de acuerdo con él, me siento dispuesto a concluir que, según la lectura de estos documentos, ese tiempo ha terminado ya con el último Concilio (17). En ninguna parte se encuentra la presentación de una doctrina coherente, sistemática, para responder y resolver los males que sufre la América latina. Los obispos reunidos en Medellín, ¿exponen ellos una ideología acabada? No; América latina se encuentra en la imposibilidad de un orden socio-político cristiano, y no se cae en la tentación de una "sacralización" a toda costa, de la cual habla Manaranche (18). Hay una ausencia total de un espíritu de cruzada (19).

Nos queda, entonces, la tercera posibilidad: **La Iglesia en su función crítico-social**. Pienso que es a este nivel que la asamblea de Medellín se sitúa principalmente. No estamos, sin embargo, frente a una pura crítica, sino a un llamado a algo mejor. "La exigencia ética debe brotar de la base de una experiencia de contraste. . ." (20). Este contraste, a su vez, debe provocar la búsqueda de una norma. Contraste entre la injusticia y la justicia; contraste entre las tensiones y la paz. "Tal es el género de lenguaje que la Iglesia deberá tener de aquí en adelante: un pronunciamiento hecho 'en caliente', que expresa un llamado y aúna las libertades en torno a decisiones históricas. Tal es, precisamente, su función crítica y utópica en relación a la sociedad, una función muy diferente a la distribución de un saber comunicado desde lo alto. . ." (21). Es necesario reconocer que el carácter de denuncia se encuentra más acentuado que el de construcción en los documentos de Medellín. El documento sobre la Paz denuncia muchas cosas, pero da pocas normas. ¿Podría el cristiano obrar de otro modo? "El cristiano no tiene por su parte más que la visión de la 'paz escatológica' y, por eso, en una gran medida deberá muchas veces contentarse con denuncias negativamente. . ." (22).

Vale la pena echar una mirada a las ideas de Metz al respecto. Según él, el Amor predicado por Jesús debe vivirse como una confrontación al mundo (23). La Iglesia no debe disolverse en una ideología política determinada, no debe presentarse como una doctrina social sistemática, sino como "una institución crítico-social, en nombre de sus reservas escatológicas" (24). Manaranche compara esto a una caminata sobre la cuerda tensa. Es necesario reconocerlo: es el camino que han tomado los obispos en Medellín. Los documentos no hablan más que del mundo, y la Iglesia se presenta como un centinela. No cito más que una frase que muestra el tono de los documentos: "La realidad descrita (se trata de las tensiones de América latina) constituye una negación de la paz tal como la entiende la tradición cristiana", Las "reservas escatológicas" permiten adoptar una actitud dialéctico-crítica (25).

(17) A. Manaranche, *op. cit.*, p. 204.

(18) *Ibid.*, p. 211.

(19) ¿Qué hay que pensar, entonces, de la última frase del discurso del Papa a la apertura de la Conferencia de Medellín: "El Episcopado de América Latina. . . prestará su servicio de verdad y de amor en orden a la construcción de una nueva civilización moderna y cristiana"? Cfr. **La Iglesia en la actual transformación. . .**, vol. II, p. 28.

(20) A. Manaranche, *op. cit.*, p. 212.

(21) *Ibid.*, p. 212.

(22) *Ibid.*, p. 212.

(23) *Ibid.*, p. 213.

(24) *Ibid.*, p. 213.

(25) **Presencia de la Iglesia. . .**, n. 5.

Otro rasgo característico de los trabajos de Medellín es la **búsqueda de una ética más pluralista**. Se busca reemplazar la manera única, universal, de la exposición moral por algo más concreto, más particular. Este pluralismo debe llegar a impulsar a las iglesias locales a intercambiar sus puntos de vista sobre la situación. Manaranche aprueba esto diciendo que el pluralismo no mata la unidad (26). Medellín ha sido justamente el fruto de este intercambio de experiencias de base diversa, y los documentos remiten a nivel de la base el trabajo por hacer. "La comisión de Justicia y Paz deberá ser promovida en todos los países, al menos a escala nacional. Estará integrada por personal de alto nivel moral, calificación profesional y representación de diversos sectores sociales. . . (27). Nada más que esta frase muestra el nuevo espíritu que reina en la Iglesia: partir de la base. No un Magisterio que viene de lo alto.

Pienso que estos rápidos sondeos en los documentos de Medellín nos permiten concluir. ¿Se puede hablar todavía de una doctrina social de la Iglesia, como entidad coherente, como sistema, como luz para una ética social? Pienso que es necesario responder con una negativa en lo que concierne a la asamblea del C.E.L.A.M. en Medellín. Nos encontramos más bien delante de una interpelación a la realidad latinoamericana hecha por los obispos a la luz de la Historia de la Salvación. No nos encontramos delante de una filosofía, de una ideología social cristiana. Más bien se confronta el presente trágico con el llamado de Dios. Se interpela a los hombres a la acción, pero se deja a la libertad el escoger los medios. Lo que es necesario respetar y promover es una justicia y una paz verdaderas. Se escucha, no se bombardea con declaraciones del Magisterio. Se trata de una colaboración de la Iglesia a la construcción de un mundo mejor. Yo creo que así se ha alcanzado la verdadera profundidad de la ética social: un diálogo con Dios, una respuesta a su amor por el hombre. Una respuesta en el mundo, por el mundo y por los hombres, a la luz de Jesucristo.

(26) A. Manaranche, *op. cit.*, pp. 215-219.

(27) *Justicia*, n. 21.